

Móstoles autoriza la ampliación del horario de cierre de los locales de ocio y hostelería con motivo del World Pride 2017

Fecha de publicación: 22/06/2017 0:00

Descripción:

- **Se aplicará durante los dos próximos fines de semana en los días 23, 24 y 30 de junio, y el 1 de julio.**



El Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Gerencia de Urbanismo, ha autorizado, con motivo de la celebración del World Pride 2017, la ampliación del horario de cierre en una hora de los locales de ocio y hostelería, así como de las terrazas de veladores de los mismos, durante los dos próximos fines de semana en los días 23, 24 y 30 de junio, y el 1 de julio,

Dicha autorización se otorga sin necesidad de que los establecimientos realicen una solicitud expresa de cada uno de los titulares, teniendo carácter de autorización genérica, ya que este municipio ha declarado de interés general la celebración del World Pride 2017.

La iniciativa se basa en la aplicación de una Orden de 19 de junio de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno que regula el régimen relativo a los horarios de los locales de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, así como de otros establecimientos abiertos al público, que contempla la posibilidad de ampliar horarios de locales de ocio y hostelería debido a la celebración de actividades declaradas de interés general por los ayuntamientos.